

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
VOL 14
N°1 - 2024
[311-334]

REFORMA AGRARIA, INFLACIÓN, CONGELAMIENTO DE PRECIOS Y PATRIMONIO AGROALIMENTARIO: LA COOPERATIVA CONTROL PISQUERO (CHILE, 1970-1973)

*AGRARIAN REFORM, INFLATION, PRICE CONTROL: THE
CONTROL PISQUERO COOPERATIVE (CHILE, 1970-1973)*

Pablo Lacoste

Universidad de Santiago de Chile
pablo.lacoste@usach.cl

Resumen

Se examina el impacto de la alta inflación y el control de precios en los procesos de Reforma Agraria en Chile, a través del caso de la cooperativa Control Pisquero. Este fue el principal actor de la mayor agroindustria del norte de Chile en el siglo XX, con su consiguiente impacto socioeconómico en el territorio, focalizado en la elaboración del pisco, destilado patrimonial, delimitado como Denominación de Origen desde 1931. El estudio se realiza desde una doble perspectiva: por un lado, las Actas del Consejo de Administración del Control Pisquero, donde se registraron los problemas y desafíos que debió enfrentar la cooperativa en aquellos dramáticos años y, por otro, desde los discursos oficiales que explicaban y monitoreaban la acción del gobierno. Se detecta que el objetivo socialmente valioso de la Reforma Agraria, en el sentido de dignificar y mejorar la situación de los campesinos, se vio apoyado por la incorporación de los trabajadores rurales a la cooperativa, que albergó a centenares de pequeños viticultores beneficiarios de la Reforma Agraria. Sin embargo, las políticas fiscales expansivas y la hiperinflación comprometieron las finanzas de Control, lo cual terminó por perjudicar a los campesinos, comprometió los objetivos de la Reforma y la viabilidad de la primera Denominación de Origen de América.

Palabras clave: Reforma Agraria; Inflación latinoamericana; Controles de Precios; Historia vitivinícola; Patrimonio alimentario.

Abstract

It examines the impact of high inflation and price control on the processes of Agrarian Reform in Chile through the case of the Control Pisquero cooperative. This was the main actor of the largest agroindustry in northern Chile in the 20th century, with its consequent socioeconomic impact on the territory, focused on the production of pisco, a patrimonial distillate, delimited as a Denomination of Origin since 1931. The study has a double perspective: on the one hand, the Minutes of the Board of Directors of Control Pisquero; on the other, from the official speeches that explained and monitored the government's action. It is detected that the socially valuable objective of the AR, in the sense of dignifying and improving the situation of the peasants, was supported by the incorporation of rural workers into the cooperative, which housed hundreds of small winegrowers who were beneficiaries of the Agrarian Reform. However, expansive fiscal policies and hyperinflation compromised Control's finances, which ended up hurting the farmers, compromised the Agrarian Reforms' objectives and the viability of the first Denomination Origin in America.

Keywords: Agrarian Reform; Latin American inflation; Price Controls; Wine Industry History; Food heritage.

INTRODUCCION: LA REFORMA AGRARIA EN CHILE¹

La Reforma Agraria fue el acontecimiento de mayor impacto social, político y económico en el campo chileno desde la conquista española, con la expropiación de 9,5 millones de hectáreas entre 1964 y 1973². El objetivo original era luchar contra el latifundio improductivo para incrementar la actividad económica nacional, a la vez que se esperaba parcelar las grandes propiedades en pequeñas parcelas para repartirlas entre los campesinos y generar una nueva clase de pequeños propietarios, a partir del principio de la tierra debe ser para quien la trabaja. Estas propuestas tuvieron grandes

1 Proyecto Anillos ATE 220008, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Chile.

2 Chonchol, Jacques. "La política agrícola en una economía de transición al socialismo. El caso chileno". Conferencia dictada en PLANDES, 17 de mayo de 1971; Farías, Víctor. *La izquierda chilena (LICH) (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, Centro de Estudios Públicos (CEP)/Universidad Andrés Bello, 2017 [2000], 6 tomos, pp. 785-801; Campos Burgueño, Juan. "A 41 años de la Reforma Agraria chilena. Entrevista a Jacques Chonchol Chait". *Perspectivas*, N°19, 2008, pp. 243-256; Moreno, Rafael. *Sin Reforma Agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria Chilena (1958-1970)*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2013; Rojas, Álvaro y Manríquez, Paula (eds.) *Reforma Agraria 50 años después. Origen y desarrollo del proceso*. Talca, Editorial Universidad de Talca, 2017.

consensos en sus orígenes, y el congreso aprobó las leyes específicas (15.020 de 1962 y 16.640 de 1967) para asegurar el marco jurídico de la Reforma Agraria. Durante la administración del Presidente Eduardo Frei se expropiaron 3,4 millones de hectáreas, y durante la de Salvador Allende, otros 6,6. Este proceso se radicalizó en el gobierno de Allende, en un contexto de fuerte expansión del gasto fiscal, que aumentó del 39% del PGB en 1970 al 39% en 1971 y 46% en 1972. Mientras los gastos aumentaron, los ingresos disminuyeron, con lo cual se produjo un fuerte déficit fiscal, que subió de 6% en 1970 a 15% en 1971, 24% en 1972 y 30% en 1973. Este desajuste se compensó con emisión monetaria y el impuesto inflacionario. Se generó así un proceso de hiperinflación, control de precios y mercado negro, tal como ha señalado la literatura especializada³. Ello se completó con la estatización del sector financiero, tanto extranjero como nacional: para fines de 1971 “el control estatal del sistema bancario era casi total”⁴.

La transferencia de tierras del sector privado a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), causó un fuerte impacto en los territorios, particularmente en el Norte Chico, donde los predios funcionaban con redes de canales de riego que generaban oasis productivos de relevancia económica y social⁵. Además, en este territorio, la aplicación de la Reforma Agraria se produjo en un espacio de particular fragilidad, debido al carácter patrimonial de la principal agroindustria regional, el pisco. Los referentes del Ministerio de Agricultura y del gobierno en general, reunieron información sobre la relevancia social y económica de la industria pisquera a través de estudios específicos que se realizaron en la época⁶. Estos trabajos estaban impregnados de una mirada economicista y productivista, que no tenía en cuenta la dimensión del pisco como patrimonio agroalimentario, producto típico de América Latina y Denominación de Origen, con sus implicancias identitarias, aspectos de creciente

-
- 3 Meyer, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1996; Caputo, Orlando y Galarce, Graciela. “La Unidad Popular: la economía en el gobierno de Allende, 1970-1973”. Llorca-Jaña, Manuel y Miller, Rory (eds.). Santiago, RiL ediciones/Universidad de Valparaíso, 2021, pp. 213-258.
 - 4 Caputo y Galarce, “La Unidad Popular” p. 239.
 - 5 Carmona Castex, Rodrigo. *La especial cruzada del huaso ladino*. Santiago, Stylográfico, 2013; Rojas, Gonzalo. *El caso de la cooperativa Capel*. Buenos Aires, FLACSO, 2013; Luna Pena, Galo. *Barbecho. Historia de la organización social de Villaseca*. Coquimbo, Editorial Letrarte, 2015; Escandón, Pedro. “Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo”. *RIVAR*, Vol. 3, N° 8, 2016, pp. 284-329.
 - 6 Stefanelli Bianchi, Franco. *Antecedentes generales sobre la producción pisquera nacional. Preparados por la delegación chilena a la IV Conferencia de la O.L.A.V.U.* Santiago, CORFO, 1968; Lara, Sergio y Sotomayor, Sergio. *Desarrollo vitivinícola de la zona pisquera*. Santiago, CORFO, 1970.

interés en Europa y América⁷. En el periodo de la Reforma Agraria, la situación de las cooperativas pisqueras era relevante porque de ellas dependía la articulación de los campesinos beneficiarios de las tierras expropiadas con las cadenas de valor.

La Reforma Agraria se cruzó con otros dos aspectos crónicos de la política económica latinoamericana del siglo XX: la inflación y los controles de precios. En el caso de Chile, esos fenómenos tuvieron fuerte impacto, particularmente, durante el gobierno de la Unidad Popular. El déficit fiscal impulsó el crecimiento de la inflación, que llegó a superar el 600% en 1973⁸. La situación se complicó más por el surgimiento del mercado negro, de fuerte impacto sociopolítico juntamente con las acciones de sabotaje de los sectores conservadores⁹ y las restricciones financieras y crediticias de EE.UU.¹⁰.

El complejo contexto de hiperinflación, control de precios y mercado negro causó un fuerte impacto en la vida económica general, y muy particularmente en el ecosistema pisquero, cuyas empresas dependían de las ventas de pisco en el mercado para pagar la uva a los campesinos. Ello influía en el desarrollo de la Reforma Agraria, cuyo éxito dependía de la adecuada articulación de los campesinos-viticultores con las entidades que les compraban la uva para elaborar el destilado y comercializarlo en el mercado¹¹.

-
- 7 González Seguí, Héctor Oscar; Hendrik Giersiepen, Jan y Hernández López, José de Jesús. "Methanol in Mezcal: Is it Possible to Increase the Current Thresholds Allowed by Mexican Standards?" *RIVAR*, Vol. 8, N°24, 2021, pp. 56-75; García Álvarez, Luis Benito. "Los grandes festivales sidreros durante el franquismo y la institucionalización de la cultura sidrera" *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 90-106; Rivero, Salvador; Ocete, Rafael; Lara, Miguel; Jiménez García, José Luis; López Martínez, María de los Ángeles; Rivero, Luis James y Ocete, Carlos Álar. "El vino Pajarete original de Andalucía" *RIVAR*, Vol. 9, N°27, 2022, pp. 192-203; Mujica, Fernando y Castro, Amalia. "La Fiesta del Chacolí de Doñihue: análisis histórico cultural de una celebración (1975-2020)" *RIVAR*, Vol. 8, N°9, 2021, pp. 183-202; Castro, Amalia; Psczołkowski, Philippo; Mujica, Fernando; Lacoste, Pablo; Núñez, Emiliano; Cofré, Carolina; Lacoste Adunka, Michelle y Soto, Natalia. "El pajarete de Huasco y Elquí (Chile). Historia de un vino escogido" *Idesia*, Vol. 34, N°4, 2016, pp. 85-99; Cofré León, Cristián y Stewart, Daniel M. "Viña, alambiques y 'veinticinco botijas de pisco' Alhué, 1717" *RIVAR*, Vol. 7, N°20, 2020, pp. 88-107; Esteves, Matías y Sales, Romina. "Patrimonio vitivinícola en quinchá frente a la expansión urbana en Mendoza, Argentina" *RIVAR*, Vol. 9, N°25, 2022, pp. 211-229; Rojas Aguilera, Gonzalo. "Viñas chilenas como Patrimonio de la Humanidad" *RIVAR*, Vol. 8, N°22, 2021, pp. 218-225; Oliva Oller, Pablo Rodrigo. "Caracterización de los productores de vid en las principales zonas vitivinícolas de Bolivia" *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 51-70.
- 8 Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio; Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert. *Economía chilena 1810-1995: estadísticas históricas*. Santiago, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo N°187, 2000.
- 9 Jobet, Julio César. *Historia del Partido Socialista de Chile*, Santiago, Ediciones Documentales, 1987 [1971].
- 10 Faúndez, Julio. *Izquierda y democracia en Chile 1932-1973*. Santiago, BAT Ediciones, 1992, p. 213.
- 11 Escandón, Pedro. "Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo" *RIVAR*, Vol. 3, N°8, 2016, pp. 284-329; Rojas, Gonzalo. *El caso de la cooperativa Capel*. Buenos Aires, FLACSO, 2013.

Para profundizar en esta problemática, el presente artículo se propone examinar las tensiones generadas por las políticas del gobierno y su impacto en el principal actor de la industria pisquera: la cooperativa *Control Pisquero*. Esta llegó a representar dos tercios de la producción del rubro y tuvo estrechos vínculos con la Reforma Agraria, dado que entre fines de los '60 y comienzos de los '70, *Control Pisquero* admitió tres decenas de organizaciones campesinas como socios cooperados. El estudio espera aportar al conocimiento del impacto de la inflación y el control de precios en el desarrollo mismo de la Reforma Agraria.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para conocer con mayor precisión lo ocurrido en el ecosistema pisquero durante el gobierno de la Unidad Popular, se han considerado diversas fuentes de la época, particularmente las Actas del Consejo de Administración de la cooperativa *Control* (Nº3 y 4). Se trata de una fuente original e inédita, a la cual se ha tenido acceso en el marco del presente proyecto de investigación. Para contextualizar la interpretación de estas Actas, se han considerado otras fuentes, tanto escritas como orales. Se han realizado entrevistas a informantes claves de la época, que tuvieron oportunidad de observar directamente los efectos de la Reforma Agraria (particularmente sus principales agrónomos y enólogos), juntamente con sus pares de las cooperativas pisqueras como *Control*, *Capel* y *Monte Patria*. También se han compulsado los testimonios y memorias sobre el impacto de la Reforma Agraria en la zona pisquera¹². Desde el punto de vista del contexto político de la época, se han considerado las colecciones de discursos y declaraciones de los referentes de la izquierda de la época, incluyendo el presidente Allende¹³, y los referentes del Partido Comunista, Partido Socialista, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y demás agrupaciones, compiladas con el título de *La Izquierda Chilena (LICH)*¹⁴. También se han compulsado fuentes hemerográficas de la época, particularmente los periódicos *El Día* (La Serena), *El Mercurio* y *El Siglo* (Santiago). De este modo se ha formado un corpus documental, amplio, diverso y representativo que permita conocer el itinerario de la cooperativa *Control* en aquel complejo escenario.

12 Carmona, *La especial cruzada*; Luna, *Barbecho*.

13 Allende, Salvador. *Discursos fundamentales. A 50 años de su elección*. Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2020; Bitar, Sergio. *Dawson isla 10*. Santiago, Editorial Pehuén, 1987.

14 Farías, *La izquierda chilena (LICH) (1969-1973)*.

EL PISCO EN CONTEXTO DE HIPERINFLACIÓN, CONTROL DE PRECIOS Y MERCADO NEGRO

El primer descubrimiento importante de esta investigación fue que el conflicto del gobierno con las cooperativas pisqueras no tuvo su origen en la Reforma Agraria. Al contrario, a fines de 1970, al terminar la gestión del ministro de Agricultura, Hugo Triveli, responsable de la expropiación de 3,3 millones de hectáreas, la cooperativa *Control* le rindió un homenaje en reconocimiento a su gestión, a la cual calificó de positiva¹⁵. Como la filosofía de la Reforma Agraria era fundamentalmente luchar contra el latifundio improductivo, y los viñedos de uva pisquera figuraban entre las tierras mejor trabajadas de Chile, no hubo conflictos en este plano, lo cual impulsó a los pisqueros a reconocer al ministro de Eduardo Frei.

El clima de armonía se rompió durante el gobierno de la Unidad Popular debido, en buena medida, a las tensiones generadas a partir de los desajustes macroeconómicos. La escalada inflacionaria llevó al gobierno de la Unidad Popular a robustecer el sistema de control de precios, en cuyo contexto se produjo la expansión del mercado negro. Los precios oficiales quedaron a cargo de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), organismo que tuvo a su cargo realizar los estudios de costos para fijar los precios máximos de alrededor de mil productos. Como la inflación avanzaba en forma permanente, la DIRINCO tenía que trabajar en forma constante para actualizar los precios, lo cual se hacía en forma deficiente.

Un problema gravitante era establecer los valores adecuados para los precios. Como los precios debían reactualizarse rápidamente, debido a la hiperinflación, no había tiempo para realizar estudios detallados de las cadenas de costos para alcanzar las cifras consistentes, lo cual generaba desajustes y tensiones. Un economista que participó en esta oficina ha relatado su testimonio.

“Siendo estudiante universitario de 19 años en la Universidad de Chile, me ofrecieron el cargo de asistente del director de costos y precios en Dirinco. La unidad supervisaba todos los precios controlados en el país y tenía la autoridad legal para determinar si se autorizaba un aumento de precios. Ese puesto me dio un poder inusual, ya que asignaba solicitudes de aumentos de precios a los diferentes contadores que trabajaban en la oficina y llevaba el libro de citas del director. En más de una

15 Consejo de Administración de la Cooperativa Control Pisquero (en adelante CACP), La Serena, 7 de setiembre de 1970. Libro de Actas, N°3, f. 18. Archivo de la Cooperativa Control Pisquero, Ovalle, Chile.

ocasión me dijeron que extraviara un archivo, o que lo moviera a la parte superior de la pila, o que lo asignara a un empleado determinado que simpatizaba con una opinión u otra. En 1973, con la inflación acercándose al 700%, los precios autorizados por la dirección quedaban obsoletos en aproximadamente una semana. Las empresas presentaban nuevas solicitudes y la dirección las denegaba de inmediato. Cualquier estudiante de primer año habría predicho los resultados de este proceso circular: escasez masiva y un pujante mercado negro para todo tipo de bienes, incluidos productos básicos como azúcar, arroz, café, aceite de cocina y papel higiénico. Pero las autoridades creían que se necesitaba mano dura para hacer frente a la especulación de precios promovida por los “enemigos del proceso revolucionario”¹⁶.

La tarea de fijar los precios recibió fuertes críticas internas de los propios partidos del gobierno. El presidente del Partido Comunista cuestionó severamente esta práctica: “Queremos detenernos en un problema: se trata de los precios agropecuarios. Estos no pueden ser fijados al tuntún [sic], como en cierto modo se ha hecho hasta ahora”¹⁷. Con la expresión “al tuntún”, Corvalán se refería a la fuerte carga de improvisación que tenían los procedimientos de toma de decisiones en esta delicada materia.

La conjunción de hiperinflación y control de precios comprometió las finanzas de las cooperativas pisqueras. Porque, mientras el gobierno le reducía los ingresos, se incrementaban los costos, sobre todo para pagar sueldos, jornales, servicios de transporte, insumos secos (botellas, cajas, tapones, etiquetas) y costos operativos. Los aumentos de costos oscilaban entre 100% y 400% anual en 1972, mientras que, al año siguiente, la inflación superó el 600%¹⁸.

Esta situación generó fuertes tensiones dentro de la cooperativa, porque al aumentar los costos y congelarse los precios, cayó el margen que la empresa destinaba al pago de bonos mensuales a los campesinos y viticultores que eran socios cooperados. Estos entregaban toda la uva en tiempos de vendimia y a cambio, la cooperativa les pagaba mensualmente un bono, que era el único ingreso que tenían para sostener sus familias. El valor de este bono no dependía de aumentos decretados por el gobierno, sino de los resultados operativos de la empresa. Por lo tanto, al tener las finanzas comprometidas por el control de precios, la cooperativa no tuvo más remedio que trasladar

16 Edwards, *The Chile Project*, p. 60.

17 Corvalán, Luis. Informe al Pleno Agrario del Partido Comunista, 14 de agosto de 1972. Documento completo en: Fariás, *La izquierda chilena*, Vol. 4, p. 2889.

18 Braun *et al.*, *Economía chilena*.

la caída de ingresos a los bonos campesinos. Por lo tanto, estos fueron la variable de ajuste de todo el proceso.

Para superar estas tensiones, las cooperativas buscaron la salvación en el mercado negro: hacia allí orientaron la corriente principal de la producción de pisco. La alta demanda del mercado nacional significaba un poder comprador que permitía mantener precios altos por la vía clandestina. Todas las pisqueras, tanto las cooperativas como las particulares, adoptaron estas prácticas como mecanismos de supervivencia. Ello permitió mejorar los ingresos y aumentar los pagos a los campesinos cooperados. Pero el gobierno se empeñó en reprimir el mercado negro, lo cual cargó el ambiente de tensiones, a la vez que generó condiciones para nuevos problemas, incluyendo casos de corrupción y cohecho.

CORRUPCIÓN Y COHECHO

El concepto de corrupción se define como la utilización abusiva de un cargo público para obtener beneficios privados¹⁹. El tema estuvo en el foco de la administración de Salvador Allende desde el primer día. En su discurso de asunción presidencial, el presidente asumió el compromiso de establecer estándares éticos muy rigurosos en su gestión y ordenó a sus partidarios a ejercer una supervisión implacable de la gestión; entre otras directivas, los exhortó “a denunciar a los que abusen dentro o fuera del Gobierno. A cada uno de mis compatriotas que tiene sobre sus hombros una parte de la tarea para realizar, le digo que hago mía la frase de Fidel Castro: ‘En este Gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos’”²⁰. La moral superior que se propuso instalar el gobierno socialista se encontró con un ambiente adverso para cumplirse.

En la presente investigación se ha detectado que el contexto de hiperinflación y precios congelados representa un ambiente particularmente propicio para promover la corrupción en los funcionarios públicos, sobre todo por la urgencia que sufren las empresas al verse presionadas para vender sus bienes y servicios por debajo de sus costos. En este contexto, los funcionarios con capacidad de influir en las fijaciones de precios o en la distribución de

19 Reos, Orlando. “Efectos económicos de la corrupción”. Seminario Internacional. Buenos Aires, BID, 2013, p. 2. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica

20 Discurso de Salvador Allende en el Estadio Nacional con motivo de la toma de posesión del Gobierno, 5 de noviembre de 1970. Allende, *Discursos esenciales*, pp. 37-54 y p. 49.

bienes y servicios, se convierten en puntos potencialmente susceptibles de incurrir en prácticas de corrupción y cohecho.

La evidencia compulsada indica que la conjunción de hiperinflación y fijación de precios impactó en la industria pisquera con la creación de espacios para la corrupción. Las empresas comenzaron a sufrir asfixia financiera, situación conocida por los funcionarios públicos, lo cual creó condiciones para hechos ilegales. En efecto, varios operadores políticos vieron una oportunidad para sobornar a las cooperativas a cambio de aliviar estas tensiones.

De acuerdo a la evidencia documental, la cooperativa *Control Pisquero* fue visitada por allegados al gobierno que se presentaban como gestores con capacidad de obtener autorizaciones para aumentar los precios del pisco. En la primavera de 1972, en el marco de las gestiones que la cooperativa llevaba adelante con la DIRINCO para obtener el reajuste, se recibió la "petición de un gestor que decía que decía representar al Partido Radical, la que fue rechazada por el gerente general, y se presentó la denuncia correspondiente al ministro de Economía"²¹. Estos hechos se reiteraron en varias oportunidades. Más adelante apareció otro gestor, Sergio Villalba Sierra, quien ofreció sus influencias para obtener mejoras del precio del pisco, a cambio de un pago de 8.000.000 escudos. La propuesta fue nuevamente rechazada y denunciada²².

¿Qué significaba ese requerimiento para los valores de la época? Basta señalar que la cooperativa *Control* fue tasada por un especialista en el área, el arquitecto Diego Bertín Soto. Esta tasación se realizó para solicitar al banco una ampliación de la línea de crédito, que llegó a los 40 millones de escudos²³. Estos fondos eran lo que *Control* necesitaba para asegurar la disponibilidad financiera para sus operaciones. Por lo tanto, el intento de soborno representaba el 20% del crédito total de la empresa con sus miles de obreros.

Este problema preocupaba al gobierno porque era consciente que el prestigio y éxito de la revolución socialista dependía en buena medida de la credibilidad de las autoridades. El presidente de la República lo señaló con claridad: "no estoy dispuesto a que [el gobierno] sea sometido a un fracaso por inepticia, corrupción, irresponsabilidad, cobardía moral o por la actitud de unos cuantos funcionarios"²⁴.

21 CACP, La Serena, 9 de octubre de 1972. Libro de Actas, N°5, f. 57.

22 CACP, La Serena, 12 de febrero de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 109.

23 CACP, La Serena, 26 de febrero de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 122.

24 Salvador Allende. Discurso a los funcionarios públicos, 30 de setiembre de 1971. Farías, *La izquierda chilena*, Vol. 2, p. 1091.

El abuso de poder de los funcionarios públicos sobre las pisqueras que debían controlar no ocurrió únicamente durante el gobierno de la UP. Previo a ello se habían registrado casos, como el que sufrió la pisquera *Chañaral de Carén* en la década de 1960, cuando un molesto inspector presionaba a los destiladores para beneficiarse con algunas botellas de pisco²⁵. Pero eran casos aislados y de relevancia menor. En cambio, durante el gobierno de la Unidad Popular el sistema de control de precios creó condiciones para la corrupción de los allegados al poder.

Las pisqueras procuraron eludir las pérdidas económicas y financieras que significaban los precios atrasados con respecto a la inflación. Pero en vez de pagar sobornos a los funcionarios, optaron por desviar buena parte de sus producciones hacia el mercado negro. Estas prácticas no fueron registradas en las actas, pero se pudieron conocer a partir de las entrevistas realizadas a los actores involucrados de la época. En el gobierno de la Unidad Popular se diseñaron, promovieron y activaron grandes redes de canales de distribución y venta de carácter clandestino, popularmente llamados como “mercado negro”. En estos procedimientos participaban casi todas las estructuras de las empresas y cooperativas pisqueras, más allá de sus tendencias políticas personales. Uno de los referentes que se destacó en la gestión eficiente de la distribución clandestina fue el gerente general de Capel y referente de la Unidad Popular en el ecosistema pisquero, Walter Pinto, el cual después del golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973, fue detenido y confinado a la isla Dawson junto a los ministros de Salvador Allende²⁶.

DEL MERCADO NEGRO A LA DISTRIBUIDORA ESTATAL DE DESTILADOS

Para controlar el mercado negro y fortalecer el espacio de la distribución y venta de los productos de mayor demanda, el gobierno creó la distribuidora estatal, DINAC Sociedad Anónima, a la cual encargó la estratégica tarea de asegurar el abastecimiento del mercado a precios oficiales. Para fortalecerla, el gobierno expropió grandes empresas distribuidoras del país, como Duncan Fox, que debió traspasar completo su departamento de distribución de abarrotes, textiles y agrícolas. Con estas estructuras, la DINAC se extendió a las más diversas áreas de la economía nacional, y llegó incluso al ecosistema pisquero.

25 Carmona, *La especial cruzada*.

26 Bitar, *Dawson isla 10*.

En diciembre de 1971 la DINAC envió un oficio a la cooperativa pisquera por el cual solicitaba “entregue la distribución de sus productos en las mismas condiciones que se habían pactado con Duncan Fox”. También notificó que estaban muy adelantadas las gestiones para el traspaso a la DINAC de la Distribuidora Nacional CODINA, la otra compañía que tradicionalmente había distribuido los piscos de Control²⁷.

El oficio de la DINAC causó más preocupación y desconfianza en la cooperativa. Los ejecutivos debatieron la situación, en busca de eludir las presiones y asegurar canales propios de distribución del pisco. Al no poder contar con las dos distribuidoras que habían operado hasta entonces, “se estudia todas las posibilidades de distribución directa, llegando a la conclusión que la cooperativa está imposibilitada de hacerlo en razón de su producción y necesariamente debe contar con distribuidores para la venta de sus piscos”²⁸. Ante la imposibilidad de contar con camino alternativo, la directiva del *Control Pisquero* resolvió ceder a las presiones y acordó “conceder a la DINAC la distribución que se había contratado con Duncan Fox Ltd., la que deberá hacerse en las mismas condiciones que se habían pactado”²⁹.

A partir de entonces, *Control* comenzó a entregar parte de su producción de pisco a la DINAC para su distribución en el mercado nacional. Al principio esta medida fue considerada como un alivio para la cooperativa porque, al cerrarse los demás canales de distribución de los destilados, esta empresa estatal ofrecía al menos una vía de escape. Sin embargo, no tardaron en surgir problemas debido a la impericia técnica de los funcionarios a cargo de la DINAC. En agosto de 1972, el gerente de Control, Orlando Leiva informó al Consejo de Administración que “esta firma ha presentado problemas con las liquidaciones que no se ajustan a las exigencias del Servicio de Impuestos Internos”³⁰. A ello se sumaban las malas prácticas de los agentes de la agencia en las regiones, donde se involucraban en maniobras reñidas con la ley. Las quejas llegaron a las autoridades del gobierno, que no dudaron en denunciar públicamente estas irregularidades.

El irregular funcionamiento de la DINAC, denunciado por el gerente del *Control Pisquero*, no era un caso acotado a la industria del pisco, sino que era parte de un proceso mayor, de escala nacional. Así se desprende de los análisis críticos elaborados por los principales referentes políticos que sostenían el

27 CACP, La Serena, 13 de diciembre de 1971. Libro de Actas N°4, f. 161.

28 *Idem*.

29 *Idem*.

30 CACP, La Serena, 16 de agosto de 1972. Libro de Actas, N°5, f. 34-35.

gobierno de la UP, que dedicaron palabras significativas para hacerse cargo de la situación. En su informe al Comité Central del Partido Comunista, José Cademártori, señaló al respecto:

“DINAC podría hacer mucho más, si superara sus grandes deficientes burocráticas, la desorganización que reina en algunas de sus secciones y el sabotaje y corrupción de algunos de sus jefes y vendedores. En Puerto Montt, los jefes de DINAC se niegan a entregar el pisco a los pequeños comerciantes establecidos pero se sabe que por bajo cuerda lo están recibiendo una serie de ‘palos blancos’ que se dedican a proveer a los prostíbulos de la ciudad”³¹.

La entrega de parte de la producción de pisco a DINAC generaba problemas para la cooperativa *Control* porque buena parte del pisco circulaba en el mercado negro, y la diferencia de precios quedaba en manos de los operadores y agentes de la DINAC, mientras que la cooperativa sólo recibía una parte menor, rendida a valor de los precios oficiales, muy inferiores. Para compensar esta brecha, las cooperativas pisqueras desarrollaron sus propias redes clandestinas de distribución de pisco en el mercado negro, lo cual les permitía compensar las pérdidas causadas por las maniobras de los agentes de la DINAC.

En este contexto, gran impacto causó en las cooperativas cuando el gobierno anunció medidas para cerrar los canales de distribución de pisco hacia el mercado negro. En efecto, en el verano de 1973, el gobierno notificó a las cooperativas pisqueras que “los piscos deben ser distribuidos solamente por DINAC S.A. por ser política de distribución programada por la Secretaria Nacional de Distribución”³². Esta circular del gobierno generó inquietud en el seno del ecosistema pisquero, porque significaba un cambio sustancial del sistema comercial. Paradójicamente, la notificación solo contenía el anuncio sin especificaciones sobre la forma de aplicación. Esta inconsistencia desorientó a las autoridades de las cooperativas, que no sabían a qué atenerse. Pasó el tiempo y, de hecho, se mantuvo el *statu quo* anterior. Tres meses más tarde, el gobierno insistió con el mismo anuncio: notificó que “la comercialización total de los piscos por las empresas de distribución del Estado”; también se manifestó que la “Dirección General de Distribución, dirigida por el señor Bachelet, había acordado que el pisco debía ser entregado en su totalidad a DINAC S.A., para su comercialización en el país”³³.

31 Informe de José Cademártori al pleno del Comité Central del PC, setiembre de 1972. Fariás, *La izquierda chilena*, Vol. 5, pp. 3138-3156.

32 CACP, La Serena, 8 de enero de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 102.

33 CACP, La Serena, 14 de mayo de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 159.

La decisión del gobierno, de centralizar la distribución del pisco tenía como objetivo principal incrementar el poder de control del Estado sobre la industria, y evitar las fugas hacia el mercado negro. Se esperaba de este modo, reducir la capacidad de maniobra de las cooperativas pisqueras y afirmar el poder estatal sobre el sistema de producción y distribución del pisco. Desde la perspectiva de las productoras, esta decisión representaba una amenaza. La convergencia entre alta inflación, control de precios “al tuntún” y control de la distribución del pisco a través de la DINAC y sus irregulares prácticas, generaron un contexto tensionante que comprometía las finanzas de las cooperativas pisqueras.

El mercado negro y el trueque se extendieron en las más diversas ramas de la actividad económica. Los productos de consumo masivo, como alimentos y bebidas, fueron parte de este proceso, incluyendo al pisco. Esta situación creaba fuertes tensiones con las fuerzas del gobierno, que recurrentemente emitían discursos y proclamas para condenar las prácticas de trueque y mercado negro³⁴.

Los pisqueros se sintieron amenazados por las autoridades del gobierno, y manifestaron su desacuerdo. Solicitaron audiencia con el Ministro de Agricultura; finalmente, los recibió el jefe de gabinete, quien los derivó con el director de relaciones comerciales de la DINAC S.A., Alberto Vera. Este manifestó la voluntad del gobierno de crear la empresa pisquera nacional, para lo cual esperaba que las cooperativas entregaran sus piscos para ser comercializados por el Estado. Como fundamento se explicó lo siguiente:

“Las razones fundamentales serían las enormes especulaciones que se hace con el pisco; que las plantas en que se produce son de CORFO; que el crédito con que operan las cooperativas arrendatarias de estas plantas es del Estado y autorizado por el Banco Central; que la producción de botellas es de CORFO; por lo tanto, sería lógico que, siendo el Estado el que ha puesto la mayor parte en la industria pisquera, fuera el Estado el único distribuidor”³⁵.

El argumento de los funcionarios del gobierno era parcialmente inexacto, porque efectivamente, CORFO construyó tres plantas industriales con destilerías, una en Alto del Carmen, otra en Vicuña y la tercera en Monte Patria. Ellas fueron cedidas a las cooperativas Huasco, Capel y Monte Patria, pero no a Control,

34 Insunza, Jorge. “Comunistas iniciamos aquí la lucha por cambiar la composición del Congreso, Intervención de clausura en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista.” *El Siglo*. Santiago, 28 de noviembre de 1972. Farías, *La izquierda chilena*, Vol. 5, p. 3634.

35 CACP. La Serena, 14 de mayo de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 159.

que nunca las aceptó, para mantener su autonomía con respecto al Estado. No obstante, el funcionario procuró imponer su criterio a la cooperativa:

“Se les solicitó sobre la situación de las cooperativas que no tienen plantas CORFO, que no solicitan el aval del CORFO para obtener el capital operacional y que tienen contratos vigentes de distribución con otras empresas. El señor Vera manifestó que estas cooperativas debían estudiar con DINAC S.A. la cancelación de dichos contratos en un tiempo prudente, recalculando que, si no se hacía, no se concederían los precios solicitados; el Banco Central no autorizaría las líneas de crédito, ni la *Cristalería de Chile* S.A. intervenida entregaría botellas”³⁶.

La actitud del funcionario causó un fuerte impacto en los pisqueros. No conocían antecedentes de un conflicto tan claro y franco con las autoridades del Estado. Hasta entonces, los acuerdos se habían tomado sobre la base del consenso, pero, en este caso, los actores estatales fundamentaban sus decisiones en otro criterio: el poder. La respuesta fue contundente:

“Ante estos planteamientos del señor Alberto Vera, se le hizo presente que las cooperativas estimaban improcedente la forma de apremio con que se pretendía obligarlas a entregar la distribución total a DINAC S.A. y que estos antecedentes debían ser puestos en conocimiento de los consejos para su resolución, lo que no podría ser muy rápido, sobre todo si se debía rescindir unilateralmente los contratos de distribución vigentes; todo lo cual produciría un enorme perjuicio a los productores de Atacama y Coquimbo”³⁷.

La cooperativa *Control*, igual que todas las demás empresas pisqueras, se resistía a entregar la totalidad de su producción a la distribuidora estatal a precios oficiales (por debajo de los costos), porque ello impedía disponer de piscos para comercializar a través del mercado interno, a precio mayor, lo cual era el único medio que tenía la empresa para equilibrar sus cuentas. El malestar expresado por los líderes de *Control* fue compartido por sus pares de otras cooperativas, particularmente de *Capel* y *Monte Patria*. Todas las entrevistas realizadas a los informantes clave de la industria en la época, coinciden en este punto. A ello se suman los testimonios publicados por escrito. Un miembro del cuerpo directivo de la cooperativa *Monte Patria* lo expresó con claridad:

36 *Idem*.

37 *Ibidem*, f. 160.

“Los bancos fueron intervenidos; estábamos a merced de lo que el gobierno decidiera en materia de préstamos y renegociaciones; con esto, a los que no comulgaran con sus credos quedaban al margen del servicio crediticio. A la larga, lo que pretendían, era conseguir todo el poder en sus manos; creo que les faltó muy poco para controlar toda nuestra existencia”³⁸.

Se produjo un ambiente de tensión entre las cooperativas pisqueras y el gobierno de la Unidad Popular. En los meses siguientes, la crisis tendió a agravarse porque los operadores políticos del gobierno cumplieron sus amenazas de estrangulamiento financiero. Como el gobierno había estatizado la banca en 1971, la cooperativa no tenía instituciones financieras a quien recurrir para poder financiar su funcionamiento: dependía del Banco de Chile y del Banco Central, ambos controlados por el gobierno. En julio de 1973, el gerente Leiva informó al Consejo de Administración del *Control Pisquero* que, como resultado del entredicho con el gobierno, la situación financiera de la cooperativa estaba seriamente comprometida, por el virtual bloqueo de la línea de crédito que tradicionalmente se había utilizado para financiar las operaciones:

“Explica que el Banco Central no ha autorizado la entrega de este dinero al Banco de Chile mientras esta cooperativa no convenga con DINAC la entrega exclusiva de su producción de pisco hasta en un 95% del total de su producción; igual situación se le ha presentado a otras cooperativas como *Monte Patria* y *Huasco*”³⁹.

Además de cerrar el acceso a los créditos, los funcionarios del gobierno utilizaron la política de control de precios en contexto de hiperinflación para imponer sus criterios a las cooperativas. En estas condiciones, la situación de las cooperativas pisqueras se hizo cada vez más complicada. Orlando Leiva manifestó que la política de control de precios impuesta al pisco los llevaba a tener que vender por debajo de los costos.

“La venta de pisco está dejando una pérdida neta por caja sin considerar el valor de la uva, como sigue: pisco reservado: 288,67 escudos; pisco especial: 171,91 escudos y pisco corriente: 128,49 escudos por caja”⁴⁰.

La política de control de precios impuesta por el gobierno de la Unidad Popular, en contexto de hiperinflación, tuvo dos efectos. Por un lado, perjudicó a los pequeños viticultores cooperados, porque cayó, radicalmente, el valor real del dinero que la cooperativa pagaba a los campesinos. A ello se sumó el

38 Carmona, *La especial cruzada*, p. 73.

39 CACP. La Serena, 16 de julio de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 185.

40 *Ibidem*, f. 186.

fortalecimiento del mercado negro, como búsqueda desesperada de una forma de eludir la presión del gobierno y obtener mejores ingresos por el pisco para pagar un poco mejor a los pequeños viticultores cooperados.

En este contexto, las negociaciones que los pisqueros debían hacer con el gobierno para lograr la autorización para actualizar los precios del destilado se convirtió en un punto crítico. El gerente Leiva explicó que los funcionarios del gobierno estaban cumpliendo la amenaza formulada unos meses antes: no autorizarían aumentos del precio del pisco, hasta tanto las cooperativas no entregaran el 95% de la producción a la DINAC, a cargo de Alberto Bachelet. También señaló las gestiones realizadas conjuntamente con las cooperativas *Capel, Monte Patria, Huasco y Copiapó*, para tratar de resolver esta asfixiante situación financiera.

La conjunción de hiperinflación y precios congelados por debajo de los costos, comprometió seriamente las finanzas de la cooperativa *Control* y la puso en cesación de pagos y al borde de la quiebra. Esta fue la conclusión a la cual llegó Orlando Leiva en agosto de 1973. Al no encontrar otra alternativa, el gerente de *Control* se vio obligado a reconocer que la cooperativa no podía cumplir los pagos comprometidos para ese mes⁴¹. Además, la restricción normal de acceso a la línea de crédito había forzado a la cooperativa a pagar los impuestos con retraso, lo cual obligó a pagar recargos punitivos.

EL PATRIMONIO PISQUERO DURANTE LA UP: TENSIONES ENTRE DISCURSO Y PRAXIS

La valoración del patrimonio alimentario de Chile fue una de las consignas más visibles y novedosas de la administración de Salvador Allende. En reiteradas oportunidades, el líder socialista definió su proyecto como la revolución con empanadas y vino tinto. Además, en sus definiciones conceptuales, el presidente puso en foco con inusitada claridad, la relevancia del patrimonio como parte esencial de la república, y exhortó a impulsar medidas concretas para su visibilización y puesta en valor.

Para Salvador Allende, el patrimonio constituía uno de los tres pilares fundamentales de su administración, junto con la actitud revolucionaria y el establecimiento de estándares éticos superiores a las administraciones anteriores. Así lo expresó en el solemne discurso inaugural de su gestión: “esta nueva moral, junto con el patrimonio y el sentido revolucionario, presidirán los actos

41 CACP. La Serena, 13 de agosto de 1973. Libro de Actas, N°5, f. 192-193.

de los hombres de Gobierno”⁴². Con estas definiciones, el presidente socialista marcó un hito en la historia del papel del patrimonio dentro de las políticas públicas de Chile, al situarlo en el centro del escenario. Posteriormente, Allende amplió sus ideas sobre la relevancia del patrimonio como motor de desarrollo económico a integración social. Destacó que los chilenos eran:

“herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte, de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndole amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir”⁴³.

Resulta notable la claridad conceptual que alcanzó Allende en torno al significado del patrimonio como instrumento de desarrollo de una nación. Otros presidentes de Chile manifestaron interés en el área, como Bernardo O’Higgins con sus políticas en favor de los pescadores artesanales y su promoción constante de los vinos del Itata de uva país, el chacolí, el asoleado, el jamón de Chiloé, el queso de Chanco, entre otros productos típicos de valor patrimonial; por su parte, Carlos Ibáñez del Campo se destacó por delimitar la Denominación de Origen pisco en 1931, creando así la primera de América⁴⁴. Pero ninguno de ellos logró expresar de modo tan amplio el significado del patrimonio y su potencial liberador e integrador como hizo Allende. Ello generó que, tras su llegada al poder, en 1970, se despertaran grandes expectativas en torno a la valoración, visibilización y desarrollo del patrimonio agroalimentario en general, y del pisco en particular. Incluso dentro de su gobierno, se llegó a definir al pisco como industria emblemática, llamada a representar el nuevo modelo de país impulsado por el socialismo en Chile⁴⁵.

Un gesto notable del gobierno de Allende para avanzar en el proceso de patrimonialización del pisco y otros productos agroalimentarios del Norte Chico

-
- 42 Discurso de Salvador Allende en el Estadio Nacional con motivo de la toma de posesión del Gobierno 5 de noviembre de 1970. Allende, *Discursos esenciales*, pp. 37-54, p. 49.
- 43 Primer mensaje al Congreso pleno, 21 de mayo de 1971. Allende, *Discursos Fundamentales*, pp. 125-160, p. 134.
- 44 Lacoste Adunka, Michelle y Lacoste, Pablo. “Desmontando el común: la disputa entre pescadores artesanales y hacendados. Boca de Rapel (Chile), 1769-1877”. *Historia Agraria*, Vol. 75, N°2, 2018, pp. 141-165; Mujica, Fernando; Lacoste Adunka, Michelle y Lacoste, Pablo. “Bernardo O’Higgins y el patrimonio del vino en Chile.” *Idesia*, Vol. 37, N°4, 2019, pp. 109-114; Lacoste, Pablo; Mujica, Fernando y Lacoste Adunka, Michelle. “Los patriotas y el patrimonio alimentario de Chile.” *Idesia*, Vol. 41, N°1, 2023, pp. 61-70; Lacoste, Pablo; Cáceres, Camila; Castro, Amalia; Cofré, Carolina; Cussen, Felipe; Herrera, Fernando; Jiménez, Diego; Lacoste, Michelle; Mujica, Fernando; Núñez, Emiliano; Pszczolkowsky Philippo; Rendón, Bibiana; Premat, Estela; Salas, Alejandro y Soto, Natalia. *El pisco nació en Chile. Génesis de la primera Denominación de Origen de América*. Santiago, RiL editores/Universidad de Chile, 2016.
- 45 Luna, *Barbecho*, p. 58.

fue organizar un gran evento en la región de Coquimbo que contribuyera a visibilizar, promover y poner en valor el territorio y sus productos típicos locales: el Torneo Internacional de Ajedrez de La Serena (TIALAS), celebrado en la capital de regional en 1972, con la presencia del entonces campeón de la Unión Soviética, Vladimir Savón y varios campeones latinoamericanos. Este evento significó un adelanto en diez años a iniciativas similares realizadas en otros lugares del mundo con objetivos similares, como el Torneo Internacional de Ajedrez de Villarrobledo, España, que se organizó para poner en valor el principal producto típico regional, el queso manchego. Esta actividad surgió del interior del mundo pisquero, a propuesta de Pedro Escandón, abogado de la cooperativa *Control Pisquero* y vicepresidente del Club de Ajedrez. El presidente Allende apoyó la propuesta y realizó las gestiones ante el gobierno de Moscú para asegurar la presencia del Maestro Internacional Vladimir Savón, representante de la prestigiosa escuela rusa de ajedrez, que dominaba el deporte ciencia a nivel mundial en los últimos cincuenta años. A través de estas gestiones, el gobierno de Allende marcó un hito en la estrategia de gastrodiplomacia y ludopolítica⁴⁶ Escapa a los objetivos del presente artículo profundizar en el citado torneo; lo importante aquí es constatar la visión de Allende para diseñar un estrategia de ludodiplomacia para promover el desarrollo territorial y patrimonializar el pisco.

De todos modos, la estrategia de Allende se vio debilitada por las tensiones políticas internas: los principales interesados, es decir, las cooperativas pisqueras, no tuvieron interés en participar en el TIALAS, a pesar que la iniciativa surgió de su seno. En efecto, El Club de Ajedrez de La Serena envió una nota a la principal empresa del rubro, *Control Pisquero*, para convocarla a apoyar el TIALAS como patrocinador o auspiciador; pero la empresa se limitó a autorizar un aporte de \$5.000 (equivalente al 1% del presupuesto del evento), "como simple ayuda sin ninguna calidad especial"⁴⁷. El pisco no tuvo presencia ni visibilización en este certamen internacional. Además, no se logró la continuidad del proyecto: la propuesta original era crear un espacio permanente, de carácter anual, tal como ocurre en otras capitales del mundo. En la entrega de premios de la primera edición del torneo, los organizadores anunciaron la realización del TIALAS II para 1973, lo cual nunca se cumplió. La iniciativa allendista no tuvo continuidad en el tiempo debido a la falta de consenso con los actores socioeconómicos del territorio.

46 Fernández, Jorge; Valenzuela, Nicolás y Lacoste, Pablo. "Ludo diplomacia y Gastro Política en la Guerra Fría: El Torneo Internacional de Ajedrez en el Chile de Salvador Allende (1972)". *Relaciones Internacionales*, N°56, 2024.

47 CACP, La Serena, 13 de marzo de 1972. *Libro de Actas*, N°4, f. 182.

La renuencia de las cooperativas pisqueras a sumarse a la iniciativa allendista tuvo que ver con las tensiones generadas por los desequilibrios macroeconómicos. La investigación realizada permitió detectar que, más allá de los discursos de Allende y sus buenas intenciones, el contexto de hiperinflación y precios congelados, frustró sus proyectos e ideales. La industria del pisco fue muy sensible a estos problemas.

Además de frustrar la continuidad de la propuesta de patrimonializar el pisco a través del TIALAS, las tensiones entre el gobierno y la industria pisquera se extendieron a otros ámbitos, algunos de ellos de alto riesgo para la identidad y supervivencia misma del pisco. En efecto, a los problemas anteriores se sumó la interrupción del abastecimiento de botellas. El pisco basaba su prestigio en el esfuerzo sostenido durante más de tres siglos por los destiladores artesanales del Huasco y Coquimbo. Las empresas establecieron acuerdos en torno a los estándares de calidad que se requería cumplir para que el aguardiente pudiera salir al mercado con el nombre de pisco. Una vez cumplidas esas pautas, el producto era embotellado en origen y remitido al mercado. Pero durante el gobierno de la UP la empresa Cristalería de Chile, no fue capaz de mantener sus niveles de producción y se interrumpió el abastecimiento de botellas a las plantas de fraccionamiento de pisco. En este caso, no hubo maniobras de sabotaje por parte de la derecha, porque Cristalería de Chile fue intervenida por el Estado: simplemente, en aquel contexto macroeconómico, no pudo cumplir los compromisos contraídos con sus clientes. La situación se fue agravando con el tiempo, hasta que el referente del gobierno de la Unidad Popular en la zona pisquera, Sergio Lara, llegó a plantear a los pisqueros la necesidad de abandonar el uso de botellas y comenzar a comercializar el pisco a granel. Esta propuesta significaba un retroceso histórico, pues el pisco se había consolidado como un destilado de alto valor, precisamente, porque el embotellado en origen era un símbolo de calidad, a la vez que prevenía fraudes y adulteraciones. La propuesta de los agentes del gobierno ponía en peligro el prestigio de la Denominación de Origen pisco. El Consejo de Administración de Control Pisquero debatió intensamente las ideas de Lara, en un ambiente de tensión. Naturalmente esa idea hubiera escandalizado a cualquier referente de los productos patrimoniales europeos, como cognac, jerez, brandy, champagne, etc. Ello iba exactamente en el sentido inverso al planteado por Allende en sus discursos sobre la necesidad de valorizar el patrimonio. Pero fue el resultado de las políticas macroeconómicas del gobierno, que afectaron las cadenas de suministros y pusieron en peligro la sustentabilidad de un producto tan sofisticado como pisco.

CONCLUSIONES

La cooperativa *Control Pisquero* fue un fascinante laboratorio para conocer, en una muestra específica, la complejidad de los problemas socioeconómicos generados en el contexto de hiperinflación, control de precios y mercado negro durante la Reforma Agraria en Chile. Los libros de actas del Consejo de Administración se revelaron como una fuente de primer orden para conocer el desarrollo específico del proceso de toma de conocimiento de los problemas y diseño de estrategias para sostener el funcionamiento de la cooperativa en circunstancias adversas.

La política de congelamiento de precios, impulsada por el gobierno como mecanismo de control de daños frente a la inflación, tuvo como efectos secundarios no buscados, la creación de un campo fértil para hechos de corrupción y soborno. En efecto, al otorgar a una oficina pública, en este caso la DIRINCO, la potestad de fijar los precios, indirectamente se le atribuyó un poder discrecional sobre el patrimonio de las empresas en general y las cooperativas pisqueras en particular. Y este poder tenía el potencial de causar daños considerables a las entidades, sobre todo si los precios máximos se fijaban por debajo de los costos. Conscientes de esta potestad, algunos funcionarios públicos trataron de abusar de este poder, mediante la solicitud de soborno a las cooperativas para enriquecerse en forma ilegal. Algo parecido ocurrió con el surgimiento del mercado negro y la creación de empresas distribuidoras estatales (DINAC). Algunos funcionarios no pudieron resistir la tentación de desviar los destilados recibidos a precio oficial, para venderlos en el mercado negro en beneficio propio.

El estudio también ha demostrado la imposibilidad de realizar controles de precios debidamente fundados, en contexto de hiperinflación. Cuando el alza de los precios al consumidor es tan alta, se requieren reajustes en periodos cada vez más cortos, lo cual no deja tiempo para realizar los estudios de costos con estándares mínimos de consistencia. Por lo tanto, los precios se establecían "al tuntún", de forma improvisada, lo cual creaba nuevos problemas. Esta situación afectaba muy particularmente al sector agroindustrial y sus cadenas de valor, pues se producían situaciones de desabastecimiento. El caso de *Cristalerías de Chile*, fábrica de botellas expropiada y administrada por el Estado, fue elocuente: con la política de precios regulados, esta empresa perdió capacidad productiva y cada vez entregaba menos botellas a las pisqueras, causando serios trastornos para el proceso de fraccionamiento y distribución de pisco.

La irregular política de control de precios en contexto de hiperinflación afectó las finanzas de las empresas pisqueras y comprometió la viabilidad misma de la Reforma Agraria. Esta dependía de la inserción de los campesinos en las cadenas de valor, para lo cual, la incorporación a las cooperativas era un paso estratégico: ellas se encargarían de pagar todos los meses a los pequeños viticultores por la uva entregada en vendimia. Pero esos pagos dependían de las ventas del pisco y si estas se realizaban a precios inferiores a los costos, todo el sistema quedaba al borde del derrumbe.

Similar desajuste se produjo en el plano del patrimonio. Igual de Bernardo O'Higgins y Carlos Ibáñez del Campo, el presidente Allende asumió un compromiso fuerte en defensa y valoración del patrimonio alimentario de Chile, particularmente el pisco, en el cual confiaba establecer el producto emblemático que representara el prestigio de la revolución socialista. Incluso, el gobierno de Allende impulsó una vanguardista estrategia de gastropolítica y ludodiplomacia, con la organización del Torneo Internacional de Ajedrez de La Serena de 1972, precursor del torneo de Villarrobledo que tanto aportó al proceso de patrimonialización del queso manchego español, entre otros productos típicos. Pero sus buenas intenciones se vieron frustradas por el contexto de hiperinflación, que comprometió la calidad del producto, debido al desabastecimiento de envases.

El balance final indica que más allá de sus buenas intenciones y objetivos, las políticas públicas distribucionistas y promotoras del patrimonio agroalimentario nacional, para tener proyección en el tiempo, tienen que desarrollarse en un contexto macroeconómico de equilibrio fiscal y baja inflación. En caso de ignorarse estas condiciones, se hace muy difícil concretar los anuncios de las campañas electorales y los más brillantes discursos presidenciales, a la vez que se pone en peligro la existencia de empresas y cooperativas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de archivo

Libros de Actas del Consejo de Administración de la Cooperativa Control Pisquero, N°3 y 4(1967-1973). Archivo de la Cooperativa Control Pisquero, Ovalle, Chile.

Fuentes publicadas

Allende, Salvador. *Discursos fundamentales. A 50 años de su elección*. Santiago, Biblioteca del Congreso de la Nación de Chile, 2020.

Bitar, Sergio. *Dawson isla 10*. Santiago, Editorial Pehuén, 1987

Carmona Castex, Rodrigo. *La especial cruzada del huaso ladino*. Santiago, Stylográfico Santiago, 2013.

Fariás, Víctor. *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, Centro de Estudios Públicos (CEP)/Universidad Andrés Bello, 2017 [2000], 6 tomos.

Moreno, Rafael. *Sin Reforma Agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria Chilena, 1958-1970*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2013.

Bibliografía

Braun, Juan; Braun, Matías; Briones, Ignacio; Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert. *Economía chilena 1810-1995: estadísticas históricas*. Santiago, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Documento de Trabajo N°187, 2000.

Campos Burgueño, Juan. "A 41 años de la Reforma Agraria chilena. Entrevista a Jacques Chonchol Chait". *Perspectivas*, N°19, 2008, pp. 243-256.

Caputo, Orlando y Galarce, Graciela. "La Unidad Popular: la economía en el gobierno de Allende, 1970-1973. Llorca-Jaña, Manuel y Miller, Rory (ed.). *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. Santiago, RiL editores/ Universidad de Valparaíso, 2021, pp. 213-258.

Castro, Amalia; Pyszczółkowski, Philippo; Mujica, Fernando; Lacoste, Pablo; Núñez, Emiliano; Cofré, Carolina; Lacoste Adunka, Michelle y Soto, Natalia. "El pajarete de Huasco y Elqui (Chile). Historia de un vino escogido". *Idesia*, Vol. 34, N°4, 2016, pp. 85-99.

Chonchol, Jacques. "La política agrícola en una economía de transición al socialismo. El caso chileno". Conferencia dictada en PLANDES, 17 de mayo de 1971. Fariás, Víctor. *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, Centro de Estudios Públicos (CEP)/ Universidad Andrés Bello, 2017 [2000], pp. 785-801.

Cofré León, Cristián y Stewart, Daniel M. "Viña, alambiques y 'veinticinco botijas de pisco'. Alhué, 1717. *RIVAR*, Vol. 7, N°20, 2020, pp. 88-107.

Corvera Vergara, María Teresa (ed.) *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso, Editorial del Congreso Nacional, 2017.

Edwards, Sebastián. *The Chile Project: The Story of the Chicago Boys and the Downfall of Neoliberalism*. Princeton, Princeton University Press, 2023.

Escandón, Pedro. "Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo". *RIVAR*,

Vol. 3, N°8, 2016, pp. 284-329.

Esteves, Matías y Sales, Romina. "Patrimonio vitivinícola en quincha frente a la expansión urbana en Mendoza, Argentina". *RIVAR*, Vol. 9, N°25, 2022, pp. 211-229.

Faúndez, Julio. *Izquierda y democracia en Chile 1932-1973*. Santiago, BAT Ediciones, 1992 [original en inglés, 1988].

Fernández, Jorge; Valenzuela, Nicolás y Lacoste, Pablo. "Ludo diplomacia y Gastro Política en la Guerra Fría: El Torneo Internacional de Ajedrez en el Chile de Salvador Allende (1972)". *Relaciones Internacionales*, N°56, 2024.

García Álvarez, Luis Benito. "Los grandes festivales sidreros durante el franquismo y la institucionalización de la cultura sidrera". *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 90-106.

González Seguí, Héctor Oscar; Hendrik Giersiepen, Jan y Hernández López, José de Jesús. "Methanol in Mezcal: Is it Possible to Increase the Current Thresholds Allowed by Mexican Standards?". *RIVAR*, Vol. 8, N°24, 2021, pp. 56-75.

Jobet, Julio César. *Historia del Partido Socialista de Chile*. Santiago, Ediciones Documentales, 1987 [1971].

Lacoste Adunka, Michelle y Lacoste, Pablo. "Desmontando el común: la disputa entre pescadores artesanales y hacendados. Boca de Rapel (Chile), 1769-1877". *Historia Agraria*, Vol. 75, N°2, 2018, pp. 141-165.

Lacoste, Pablo; Mujica, Fernando y Lacoste Adunka, Michelle. "Los patriotas y el patrimonio alimentario de Chile". *Idesia*, Vol. 41, N°1, 2023, pp. 61-70.

Lacoste, Pablo; Cáceres, Camila; Castro, Amalia; Cofré, Carolina; Cussen, Felipe; Herrera, Fernando; Jiménez, Diego; Lacoste, Michelle; Mujica, Fernando; Núñez, Emiliano; Pszczolkowsky Philippo; Rendón, Bibiana; Premat, Estela; Salas, Alejandro y Soto, Natalia. *El pisco nació en Chile. Génesis de la primera Denominación de Origen de América*. Santiago, RiL editores/Universidad de Santiago de Chile, 2016.

Lara, Sergio y Sotomayor, Sergio. *Desarrollo vitivinícola de la zona pisquera*. Santiago, CORFO, 1970.

Luna Pena, Galo. *Barbecho. Historia de la organización social de Villaseca*. Coquimbo, Editorial Letrarte, 2015.

Mansuy, Daniel. *Salvador Allende, la izquierda chilena y la Unidad Popular*. Santiago, Taurus, 2023.

Massad, Isaac y Rivera Puentes, Sergio. *Estudio agroeconómico para el plan de área Ovalle*. Santiago, CORA-Departamento de Planificación Física, 1968.

Meyer, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1996.

Mujica Fernández, Fernando y Castro San Carlos, Amalia. "La Fiesta del Chacolí de Doñihue: análisis histórico cultural de una celebración (1975-2020)". *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 183-202.

Mujica, Fernando; Lacoste Adunka, Michelle y Lacoste, Pablo. "Bernardo

O'Higgins y el patrimonio del vino en Chile". *Idesia*, Vol. 37, N°4, 2019, pp. 109-114.

Negrín de la Peña, José Antonio. "Las fiestas del vino en La Mancha: folclore e identidad". *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 71-89.

Oliva Oller, Pablo Rodrigo. "Caracterización de los productores de vid en las principales zonas vitivinícolas de Bolivia". *RIVAR*, Vol. 8, N°23, 2021, pp. 51-70.

Reos, Orlando. "Efectos económicos de la corrupción". Trabajo presentado en *Seminario Internacional "Los desafíos del desarrollo"*. BID, Buenos Aires, 5 y 6 de setiembre de 2003. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo. www.iadb.org/etica

Rivero, Salvador; Ocete, Rafael; Lara, Miguel; Jiménez García, José Luis; López Martínez, María de los Ángeles; Rivero, Luis James y Ocete, Carlos Álvar. "El vino Pajarete original de Andalucía". *RIVAR*, Vol. 9, N°27, 2022, pp. 192-203.

Rojas Aguilera, Gonzalo. "Viñas chilenas como Patrimonio de la Humanidad". *RIVAR*, Vol. 8, N°22, 2021, pp. 218-225.

Rojas, Gonzalo. *El caso de la cooperativa Capel*. Buenos Aires, FLACSO, 2013.

Rojas, Álvaro y Manríquez, Paula (eds.). *Reforma Agraria 50 años después. Origen y desarrollo del proceso*. Talca, Editorial Universidad de Talca, 2017.

Stefanelli Bianchi, Franco. *Antecedentes generales sobre la producción pisquera nacional. Preparados por la delegación chilena a la IV Conferencia de la O.L.A.V.U.* Santiago, CORFO, 1968.

Recibido el 31 de julio de 2023
Aceptado el 30 de septiembre de 2023
Nueva versión: 3 de octubre de 2023